Trinidad • martes 20 de diciembre de 2011 • Año 24 • N° 8742 • 30 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

Gobierno niega intereses políticos en la suspensión de Suárez Sattori

VER PÁG. 2

MNR expulsará a Haisen Rivera

VER PÁG. 5

34° máx 23° mín
Pronóstico del clima
Mayormente nublado
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar
COMPRA Bs6.86
VENTA Bs6.96

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs3.-
Resto del País Bs3.5.-

Cívicos declaran paro indefinido movilizado

Desconocen al Gobernador interino y anuncian movilización permanente .

(Ver Pág. 8).

Secretarios habrían desconocido a Gobernador interino

El secretario de Autonomía de la administración de Ernesto Suárez encabezó la Comisión.

(Ver Pág. 8).

CONTRA SUSPENSIÓN

Abogados de Suárez preparan recursos legales

Serían presentados ante el Tribunal Constitucional Plurinacional, cuando entre en vigencia.

(Ver Pág. 8).

RIBERALTA

Roban cuantioso botín de financiera privada

Extrañamente las puertas de acceso a la entidad no fueron violentadas.

(Ver Pág. 6).

Ribera asume en medio de disturbios

El movimiento cívico inició este lunes un paro indefinido en todo el Departamento.

(Ver Pág. 9).

Fiscalía General ingresa en receso por fin de año

El receso se prolongará durante 11 días calendario entre el 20 y 30 de diciembre de 2011.

NACIONALES VER PÁG. 5

COCHABAMBA

Comunicadores sociales defienden vigencia de Ley de Imprenta

Consideran que el espíritu de la Ley de Imprenta debe mantenerse inalterable, ya que garantiza la libertad de expresión para todos los ciudadanos y ciudadanas de este país.

NACIONALES VER. PÁG. 2

Gobierno niega intereses políticos en la suspensión de Suárez Sattori

Claudia Peña es la ministra de Autonomías. Foto: ANF

La ministra de Autonomías, Claudia Pena es la única autoridad del Organo ejecutivo que se pronunció sobre este tema a pesar que las distintas críticas apuntan al gobierno del MAS como el responsable de la acción.

La Paz (ANF).- El gobierno, a través de la ministra de Autonomías, Claudia Pena negó que la suspensión del gobernador opositor del departamento de Beni, Ernesto Suárez haya sido motivada desde el Órgano Ejecutivo y que sea por intereses políticos.

La ministra de Autonomías, Claudia Pena es la única autoridad del Órgano ejecutivo que se pronunció sobre este tema a pesar que las distintas voces que rechazan suspensión de la autoridad electa apuntan al gobierno del MAS como el responsable de la acción.

"Yo no veo que aquí haya un ensañamiento político sino simplemente es un procedimiento judicial que se viene siguiendo y hay que acatar lo que dice la norma", dijo la autoridad de Gobierno en un breve contacto con los medios de comunicación.

De acuerdo con Peña el proceso judicial que vincula a Suárez ha seguido "el proceso y los procedimientos indicados" y manifestó su esperanza en que el cambio en el ejecutivo departamental no afecte la gobernabilidad ni el trabajo de esta instancia.

El viernes pasado, la Asamblea Legislativa del Beni suspendió sorpresivamente a Ernesto Suárez y la acción provocó pronunciamientos de rechazo desde diversos sectores políticos, autoridades departamentales y municipales.

Sin embargo, personeros del gobierno de Evo Morales evitaron emitir su criterio sobre el caso del Gobernador suspendido, incluso el vicepresidente del Estado, Álvaro García, quien sostuvo un encuentro con la prensa el sábado pasado, al ser consultado sobre la suspensión prefirió retirarse.

COCHABAMBA

Comunicadores sociales defienden vigencia de Ley de Imprenta

Gobierno busca normar la labor de los medios de comunicación. Foto archivo

Consideran que el espíritu de la Ley de Imprenta debe mantenerse inalterable, ya que garantiza la libertad de expresión para todos los ciudadanos y ciudadanas de este país.

La Paz (ANF).- El Colegio de Comunicadores Sociales de Cochabamba en un pronunciamiento público asume la vigencia de la Ley de Imprenta, aprobada el 19 de enero de 1925, y plantea su aplicación irrestricta mientras dure el proceso de actualización a la que debe ser sometida.

Con las firmas de sus dirigentes, Miguel García y Pedro Luís López, el pronunciamiento público sostiene que la Ley de Imprenta debe ser actualizada, pero mientras esté vigente debe ser aplicada como corresponde por Ley. Piden su aplicación en las diferentes instancias; es decir, las instituciones y ciudadanía en general.

Indica que el espíritu de la Ley de Imprenta debe mantenerse inalterable, ya que garantiza la libertad de expresión para todos los ciudadanos y ciudadanas de este país.

"La libertad de expresión debe ser entendida desde la emisión de información, opinión con libertad y responsabilidad cuidando los límites de este ejercicio; esto supone, no vulnerar los derechos personales de los ciudadanos", señala el pronunciamiento.

Asimismo, el documento sostiene que las garantías de la libertad de expresión no son de exclusividad de los periodistas. En ese sentido, se debe buscar el respeto irrestricto a la libertad de expresión y al derecho ciudadano de una comunicación e información transparente y de calidad.

También afirma que es necesario para cumplir con la Ley, el funcionamiento de los Tribunales de Imprenta. Los concejos municipales están incumpliendo la normativa, por lo que los gremios de los periodistas deben exigir su cumplimiento, incluso con la advertencia de recurrir a los estrados judiciales por incumplimiento de deberes.

El pronunciamiento de los comunicadores sociales de Cochabamba también sostiene que se debe buscar el compromiso de los propietarios de medios, directivos y periodistas para que se aplique plenamente la autorregulación basados en los valores éticos, morales y de respeto a los derechos de los ciudadanos.

También plantea que se debe buscar una mayor difusión de las resoluciones que emana el Tribunal Nacional de Ética Periodística, ya que es una prueba de que el ejercicio periodístico está regulado y demuestra que los trabajadores de los medios no son intocables.

Se registra un sismo de 3.7 grados cerca de Aiquile

De acuerdo con el observatorio San Calixto cada 15 a 20 años se registra un sismo en esta región.

Observatorio San Calixto registró el sismo de Aiquile Cochabamba. Foto. Arch.

La Paz (ANF).- El Observatorio San Calixto informó que se registró un sismo de 3.7 grados en la escala Richter registrado cerca de la población de Aiquile en el departamento de Cochabamba.

El temblor tuvo una intensidad de 3.7 grados en la escala Richter pero no causó daños materiales ni personales.

El ingeniero geólogo Guido Ávila, del observatorio San Calixto, informó que estos movimientos telúricos en esta zona se registran cada 15 a 20 años ante la existencia una falla geológica.

El 22 de mayo de 1998 Aiquile fue sacudido por un devastador terremoto de 6,8 en la Escala de Richter. La desgracia dejó más de 60 muertos además cientos de casas y edificios destruidos.

"Hay un estudio de científicos, que nos dice que la probabilidad de que ocurran sismos en estas zonas, son aproximadamente cada 15 a 20 años más o menos. Los sismos que ocurren en el departamento de Cochabamba y en estas zonas de Aiquile son netamente relacionadas a la falla geología, son sismos de la corteza, es netamente por las fallas geológicas que tiene", expresó Ávila a radio *Panamericana* en contacto telefónico.

El sismo de 3.7 que se produjo a las 11:14 horas de este lunes, que tuvo el epicentro en la provincia Campero del departamento de Cochabamba, 15 kilómetros al Norte de la población de Villa Granado, a 20 kilómetros del Noreste de la población de Aiquile y a 140 kilómetros al Sureste de la ciudad de Cochabamba.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfono: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario "**La Palabra del Beni**", comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolivar, diagonal Hotel Agatahi

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setties

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones en nuestra página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

¿Qué es el Medio Ambiente?

*Por: Luz Elena Ardaya Taborga**

La educación del medio ambiente, es un método de enseñanza para proteger nuestra tierra y construir un planeta en el que podamos vivir bien. La educación ambiental se dirige a la obtención del conocimiento, las habilidades, la motivación, los valores y los compromisos que todos necesitamos para interactuar de manera sostenible y asumir la responsabilidad en el mantenimiento de la calidad ambiental.

Asimismo, la educación del medio ambiente es un método para estudiarlo y para comprender la importancia de la naturaleza. Por eso, el propósito que debemos tener es formarnos conciencialmente sobre la base de un pensamiento destinado a mantener, preservar y contribuir a que el medio ambiente sirva para mejorar nuestras vidas.

Hoy en la actualidad, la madre tierra enfrenta una situación crítica referente al medio ambiental.

No creemos que con nuestra actitud e indolencia, permitimos que ese medio ambiente vaya degradándose y no nos detenemos a pensar que cada día, estamos causando problemas al planeta, como el problema de la basura, las contaminación del agua, del suelo y de la atmósfera. En un futuro cercano vamos a sufrir las causa de nuestra mala acción y recién vamos a tener que lamentarnos, pero ya será muy tarde.

Para eso, es importante que el hombre cambie de actitud y de vida, conviviendo con la naturaleza y cumpliendo con sus leyes. Una sociedad sostenible es viable en la medida en que todos nos propongamos realizarla, donde podamos vivir en paz con nosotros mismos y con los animales y plantas de la tierra. De igual manera, debemos usar los recursos naturales en forma racional, sin perjudicar el ciclo natural de las cosas. Sólo así, podremos dejar a nuestros descendientes un mundo para vivir con oxígeno, y una naturaleza en óptimas condiciones.

Es sabio decir, que el mundo en que vivimos, sólo es prestado a nuestros descendientes. Pero si lo depredamos y lo dejamos hecho añicos, ¿cómo va a vivir esa descendencia?.

Es importante socializar en todos los lugares del planeta, que debemos inculcar en los niños, el respeto a la naturaleza y al medio ambiente, respetando sus ciclos de vida y sus formas de funcionamiento, evitando alterar sus ciclos, contaminando, depredando y destruyendo toda esa fortaleza creada y mejorada durante años de existencia del universo.

No debemos destruir la obra de Dios y como parte de esa obra, somos los seres que habitamos este planeta. Seamos solidarios con nuestros semejantes y con todos los seres vivos sabiendo compartir nuestra vida de forma más fraterna. Evitemos y desterremos las maldades, el orgullo, la soberbia y la envidia brindando más amor, más bondad y más paciencia. Sólo así viviremos en armonía con las leyes del universo y cumpliremos los preceptos para los que fuimos creados...

Editorial

¿Coincidencias?

Hace aproximadamente un año, en una sesión de la Asamblea Legislativa tarijeña se suspendía a Mario Cossío, gobernador de ese Departamento. El viernes pasado, en similar escenario institucional fue suspendido Ernesto Suárez, gobernador del Beni.

Puede ser mera coincidencia, pero es innegable que son varios los elementos comunes que se presentan en ambos casos. La fecha, la causa, el contexto, ideología política, y en fin, otra serie de factores que se repiten en la 'suspensión' de las dos autoridades electas.

Refiriéndonos a la fecha en que se suspende a estos gobernadores, el 15 de diciembre de 2010 sucedió lo de Cossío, mientras que la suspensión de Suárez ocurre el 16 de diciembre de 2011.

La ciudadanía no puede dejar de preguntarse si es una simple casualidad que ambos sucesos se den en esta época de fiestas navideñas y a pocos días que las entidades legislativas departamentales -en ambos casos- entren en receso.

Por otro lado, la corrupción es el fantasma que ronda a los dos ex prefectos posteriormente elegidos gobernadores. Ambos están acusados de supuestos actos de corrupción durante su anterior gestión. Otra coincidencia.

El escenario y los mecanismos utilizados parecen ser otros aspectos que se repiten. En ambos hechos, es la Asamblea Legislativa Departamental la institución que se encarga de suspender a los gobernadores, luego de recepcionar -el año pasado en Tarija y ahora en Beni- la acusación formal del Ministerio Público contra la primera autoridad política del Departamento.

¿El marco normativo? La aplicación de los Artículos 144 y 145 de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez".

Otro aspecto coincidente, es que ambas autoridades electas fueron -desde el 2006- opositoras acérrimas al Gobierno nacional, conjuntamente con las de Pando y Santa Cruz.

En fin... Tarija continúa con un Gobernador interino, mientras Cossío salió del país y sigue suspendido 'temporalmente' hasta que resuelva sus problemas judiciales.

¿Continuarán las coincidencias?...

Pica Pica

Por: feros

La 'bolivianita' cumple 30 años

Más cotizada que nunca, la piedra preciosa 'bolivianita' celebró los 30 años de su descubrimiento. Este singular mineral, producto de la aleación de amatista y citrino, es el "corazón" de joyas que ya recorren el mundo, gracias a una visión de industrialización y promoción de la riqueza gemológica de Bolivia.

En el marco de la tercera versión de Expojoya, una feria especializada realizada hace pocos días en Santa Cruz, la segunda mina más grande del mundo, Steinmar LTD y el Programa "Amanecer de las Gemas", celebraron 30 años de investigación y desarrollo en torno a la "bolivianita". Así mismo, realizaron una distinción a sus principales precursores, que sacaron de las entrañas de la tierra esta gema y trabajaron para valorizarla.

De acuerdo a Rodolfo Meyer, presidente ejecutivo del programa "Amanecer de las Gemas", uno de los hitos más trascendentales en la producción de la "bolivianita" fue su reciente declaración como emblema de la identidad nacional en el mundo, priorizando su industrialización con generación de valor agregado.

Belleza inusual

Según Meyer, lo inusual en esta gema no sólo es que contenga dos colores, sino su particular combinación de amarillo miel y violeta, que le otorga una belleza muy particular. Esta característica es única en el mundo, dado que esta aleación de amatista y citrino se ha logrado en la región boliviana gracias a condiciones físicas muy peculiares de temperatura y presión durante sus procesos de formación, explicó.

Tal singularidad ha llevado a esta joya a diversas partes del mundo. Meyer comenta que sus diseños han llegado a manos de personalidades como la Reina Sofía de España, la princesa de Japón, Cristina Fernández y los Papas Juan Pablo II y Benedicto XVI, entre otros. Además, la "bolivianita" ha sido lucida en muestras de grandes capitales como Madrid, Washington o Buenos Aires.

Estas gemas llegan a mercados internacionales con gran aceptación en joyas, sin embargo, lamentablemente no existen datos nacionales exactos sobre la exportación de productos elaborados a partir de la gema, ni sobre las fronteras de explotación.

Sin embargo, de acuerdo a Meyer, el principal desafío para este sector es la industrialización en Bolivia de esta riqueza natural única en el mundo. "De esta manera generemos valor agregado, fuentes de empleo, divisas y desarrollo para los bolivianos", afirma.

Para ello, sugiere crear conciencia sobre la necesidad de industrializar la gema en el territorio nacional. Asimismo, afirma que la agregación de valor agregado ya se realiza en un sector del empresariado cruceño, lo que se convierte en un hito de la gemología boliviana.

Producción nacional de soya superó las 2 millones de toneladas en 2011

Durante 2011, la producción de soya superó las 2.200.000 toneladas, sumando tanto la campaña de verano como la de invierno. De ese total, un 70 por ciento se destinó al mercado extranjero y el 30 por ciento se quedó en el país para abastecer el mercado local, según refiere la evaluación de gestión realizada por la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO), citada por la agencia de noticias GAIA.

El presidente de esa organización, Demetrio Pérez, informó que del 100 por ciento de la soya producida durante esta gestión, un 90 por ciento es transgénica (alrededor de 1,9 millones de toneladas), y solo el 10 por ciento es resultado de la producción tradicional.

Asimismo, la evaluación de ANAPO indica que se superó en 400 mil toneladas a la producción de 2010, que llegó a las 1.800.000 toneladas, mientras que el movimiento económico generado por el comercio del grano superaría los 200 millones de dólares.

Los datos de ANAPO también dan cuenta de que la cosecha de verano fue la que mejores rendimientos tuvo, mientras que la producción de invierno generó pérdidas de hasta un 30 por ciento para industriales y productores, siendo estos últimos los más afectados en su economía.

El lado negativo

"Durante este año estamos hablando más de 2.200.000 toneladas producidas en todo el país. La diferencia está en que durante la campaña de verano hemos tenido una buena producción con un rendimiento alto y eso, obviamente, está manteniendo los promedios, porque en la campaña de invierno la producción fue malísima y si bien no ha habido pérdidas totales, los rendimientos han sido bajísimos comparados con el año pasado en la misma etapa del año", señaló Pérez.

El representante de los productores también afirmó que existe mucho perjuicio económico para el sector industrial soyero, debido a que aún existen restricciones para la libre comercialización de soya, que sumadas a los factores climáticos habrían ocasionado la caída de las exportaciones de este grano en por lo menos un 20 por ciento durante 2011.

"El industrial no cumple sus compromisos productivos y al final termina pagándole menos al productor. El más afectado (con la reducción de la producción) es el productor primario porque es el que produce y no termina siendo pagado conforme a los precios internacionales y menos logra cubrir la logística necesaria para cubrir sus gastos logísticos", explicó.

País soyero

Datos proporcionados por ANAPO revelan que, en los últimos 20 años, la soya se convirtió en uno de los principales productos del país, situando a Bolivia como una de las potencias productoras en Sudamérica después de Brasil, Argentina y Paraguay; aunque aún a considerable distancia, especialmente de las dos primeras.

La soya es actualmente uno de los principales productos de exportación de Bolivia, ya que representa el 8.22 por ciento del total exportado.

Información complementaria muestra que los soyeros bolivianos realizan dos cultivos anuales; en verano se siembra en noviembre y diciembre, y se cosecha en marzo y abril, mientras que en invierno se siembra en junio y julio, y se cosecha en octubre y noviembre.

Incremento de la producción

Este año 2011 fueron sembradas en total 750 mil hectáreas de soya, 120 mil más que en la pasada gestión, cuando se lograron 630 mil hectáreas.

Las ganancias por la producción de soya en la campaña de verano 2010-2011 ascendieron al menos a 200 millones de dólares, por los buenos precios del mercado, según ANAPO.

Para el país, el sector oleaginoso genera unos 70 mil empleos y beneficia a más de 300 mil personas.

(Fuente: GAIA Noticias)

MNR expulsará a Haisen Rivera

Haisen Rivera es gobernador interino del Beni. Foto archivo

> "Lo que hizo es una traición al partido, al cual no le consulto nada", dijo Eduardo Siles vocero del MNR.

La Paz (ANF).- El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) expulsará a Haisen Rivera, gobernador interino del Beni, a quien acusan de traicionar la ideología que tiene este partido político, además de fomentar las intenciones "golpistas del MAS en el copamiento de municipios y gobernaciones que están en manos de los opositores". "Nosotros hemos sido claros mediante el jefe nacional del MNR, Jhonny Torres asambleísta de Tarija para desconocer la posesión de estos señores, que desde el 2010 ya estaba relativamente fuera del partido y ahora serán expulsados, porque lo que hizo es una traición al partido, al cual no le consulto nada", manifestó Eduardo Siles vocero del MNR en declaraciones a la prensa.

Señaló que el MNR nunca firmó una alianza con el Movimiento Al Socialismo (MAS), pues consideran que estas acciones de destituir a gobernadores y alcaldes que no son del partido gobernante, son una directa violación de la democracia y falta de respeto a la voluntad popular expresada mediante el voto.

"El MNR no hizo alianza con el MAS en el Beni, lo que vivimos en el país es un golpe de Estado constante, claro antes eran los militares que venían en un día y derrocaban gobiernos y ahora es un golpe de Estado gradual, pues se cerca el parlamento, se amedrenta a los medios, se toma los municipios y gobernaciones opositoras, entonces el MNR nunca va hacer parte de esos grupos que violan la democracia", concluyo.

El gobernador suspendido Ernesto Suarez Sattori denuncio desde su residencia este lunes, que acudirá a todas las instancias necesarias para hacer respetar el voto del ciudadano, asimismo convocó a los líderes de la oposición que defiendan la democracia para evitar que estos "golpes de Estado" continúen en todas las gobernaciones y municipios que no están bajo el control del partido gobernante.

Fiscalía General ingresa en receso por fin de año

La Fiscalía General del Estado. Foto: ANF

Sucre (ANF).- Los funcionarios de la Fiscalía General del Estado, en su sede central Sucre, y sus órganos coadyuvantes como la Inspectoría General, Instituto de Capacitación y el Instituto de Investigaciones Forenses, ingresan desde este martes en receso fiscal de fin de año, según se informó oficialmente este lunes.

El receso se prolongará durante 11 días calendario entre el 20 y 30 de diciembre de 2011, reza la Resolución 211/2011.

El documento, en su parte resolutiva señala que, "el Señor Fiscal General, en uso de sus específicas atribuciones establecidas por Ley, autoriza un periodo de vacación colectiva en las fechas indicadas, debiendo los funcionarios retornar a sus labores cotidianas el día 03 de enero del año 2012".

La máxima autoridad del Ministerio Público también instruyó que la atención en el edificio central quede a cargo de personal de turno, sobretodo en la Plataforma de Atención al Público y específicamente en el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF).

> El receso se prolongará durante 11 días calendario entre el 20 y 30 de diciembre de 2011.

El periodo de vacación que utilizarán los funcionarios de la Fiscalía General corresponde a la gestión 2010, según el instructivo.

Diputado Cortés apoya cambio de gobernador en Santa Cruz

> "Si se demuestra que las cosas no son como deben ser, entonces se tendrá no más que hacer lo que jurídicamente corresponde", dijo el diputado de Alianza Social.

La Paz (ANF).- El diputado de Alianza Social (AS), David Cortés, apoya el cambio de gobernador en Santa Cruz, debido a que Rubén Costas no habría cumplido con una buena gestión, "quien está acusado de cometer supuestos actos ilícitos que no corresponden a una autoridad departamental". El legislador señaló que el Gobierno no realiza ningún "golpe de Estado", más por el contrario las destituciones de gobernadores y alcaldes obedecen a una tarea de la justicia por denuncias que son presentadas en contra de las autoridades.

"Si se demuestra que las cosas no son como deben ser, entonces se tendrá no más que hacer lo que jurídicamente corresponde, por eso digo que la justicia tiene en sus manos el definir esa situación, pero aclaro que esto no es una persecución política, sino son actos que vienen con la normativa y legislación, de actos que no deberían darse en autoridades que representan a un departamento", manifestó Cortés.

En cuanto a la destitución del gobernador de Beni Ernesto Suarez Sattori el legislador considera que esta acción fue justa, pues a su criterio existían los elementos necesarios para acusarlo, solamente que este proceso se retrasó en la justicia.

"Lo que está pasando en el Beni con seguridad es un hecho que ha estado viniendo desde mucho tiempo atrás, la justicia se retraso un poco para tomar una decisión que se la tomo en días atrás, por ello creo que esta determinación tiene toda la pertinencia y competencia del Órgano Judicial que solamente se adecuó en el marco de la ley", señaló.

ANTECEDENTES

El 15 de diciembre de 2010 el gobernador de Tarija Mario Cossío, fue suspendido del cargo por supuestos actos irregulares en su administración.

Un año después el 16 de diciembre de 2011 el gobernador de Beni Ernesto Suarez fue suspendió del cargo, acusado de la aprobación de recursos económicos para reparar un generador de luz eléctrica en el

Rubén Costas podría ser el próximo gobernador destituido. Foto archivo

municipio de San Borja.

Otros dos funcionarios opositores también han sido destituidos por cargos judiciales; el alcalde de Sucre, Jaime Barrón, y el de Potosí, René Joaquino. Barrón fue acusado de "instigar acciones racistas" y Joaquino de causar daño económico a su municipio.

Resfríos y afecciones por inicio de temporada lluviosa

Riberalta (La Palabra del Beni).- Las continuas lluvias y cambios brucos de temperatura están causando estragos entre la población, principalmente por la aparición de cuadros febriles altos, resfríos y dolores musculares, siendo los más afectados los niños y las personas mayores, tal como se pudo apreciar en los hospitales y las postas de salud.

Varios pacientes relataron que en menos de 48 horas pasaron de un simple resfrío a estados de alta fiebre, tos y dolores musculares, debiendo someterse a chequeos médicos y dosis rápidas de medicamentos para combatir las dolencias.

Los médicos achacan a los cambios bruscos de temperatura el surgimiento de estas afecciones, tomando en cuenta las continuas lluvias y vientos, la alta concentración de humedad y temperaturas que de un momento a otro superan los 36 y 37 grados, principalmente al comenzar la tarde.

> Varios pacientes relataron que en menos de 48 horas pasaron de un simple resfrío a estados de alta fiebre, tos y dolores musculares.

Hospital Municipal de Riberalta (foto LP).

RIBERALTA

Roban cuantioso botín de financiera privada

Oficina de IDEPRO en Riberalta (foto LP).

Riberalta (La Palabra del Beni).- Una agencia del Fondo Financiero IDEPRO sufrió el robo de 125 mil 460 bolivianos y aproximadamente 1.620 dólares americanos, en un caso de robo agravado registrado al amanecer del sábado y cuyas circunstancias están siendo investigadas por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC).

El coronel Jorge Fernández, comandante regional de Policía, señaló que extrañamente las puertas de acceso a la financiera no fueron violentadas, los antisociales al parecer tenían las llaves e incluso conocían la clave de acceso a la caja fuerte y las dependencias de máxima seguridad de la institución.

Los atracadores tuvieron tiempo de rociar con espray las cámaras de vigilancia para no ser reconocidos e impregnaron con una sustancia, al parecer lavandina, todos los accesorios ligados a la caja de seguridad para no dejar huellas digitales.

Los primeros en ser convocados a declarar fueron los ejecutivos de la entidad, tomando en cuenta que son los únicos que poseen las llaves de acceso y conocen los códigos de seguridad, además de ello se convocó a los guardias que custodian las instalaciones para determinar el grado de responsabilidad que podrían tener en el hecho delictivo, señaló la autoridad policial.

> Extrañamente las puertas de acceso a la entidad no fueron violentadas.

Dicen que suspensión de Suárez Sattori es política

> Subgobernador de la provincia Vaca Díez se pronunció sobre los últimos acontecimientos.

Riberalta (La Palabra del Beni).- El Subgobernador de la Provincia Vaca Díez, Carmelo Lenz, dijo que la suspensión de la primera autoridad departamental es un hecho netamente político que no respetó la legalidad y menos lo establecido por la propia Constitución Política del Estado.

Lenz criticó los contubernios registrados en la Asamblea Departamental, además que no se siguieron los procedimientos del reglamento para introducir nuevos temas en la agenda, existiendo a claras luces la intencionalidad de derrocar al Gobernador a toda costa.

La autoridad provincial señaló que en su calidad de opositor es seguro que exista la intención de atentar contra la estabilidad suya y de las autoridades regionales benianas, aunque dijo estar tranquilo por las acciones transparentes que desarrolla su administración, por lo que convocó a todas las instituciones a efectuar el control social sobre los diferentes actos que lleva a cabo la estructura de gobierno provincial y verificar que todo se enmarque dentro de la ley.

Entretanto, no se conocieron reacciones de la agrupación Primero El Beni sobre la suspensión del Gobernador. La dirigencia política mantuvo cautela sobre la situación y tampoco opinaron los jefes regionales del Movimiento Nacionalista Revolucionario, partido al que pertenece el Gobernador interino.

Desde Riberalta se pronuncian sobre los acontecimientos en la Gobernación (foto LP).

Año escolar será clausurado el 22 de diciembre

Juanita Ojopi, directora distrital de educación (foto LP).

Hoy y mañana serán evaluados los directores de unidades educativas, por la gestión 2011.

El año escolar de la gestión 2011 será clausurado el próximo 22 de diciembre, en el salón José Natusch Velasco de la Alcaldía Municipal informó ayer la directora distrital Juanita Eilens Ojopi.

Informó que en el mismo acto lo hará también la Dirección Departamental de Educación con la presencia de los directores de unidades educativas y maestros, serán distinguidos y distinguidas los que con su trabajo se destacaron durante el año.

EVALUACIÓN

En el transcurso de hoy y mañana se realizará la evaluación de desempeño de los directores de unidades educativas de la gestión 2011.

Puntualizó que en este caso, será una autoevaluación, porque cada uno analizará el trabajo cumplido, gestiones realizadas, logros conseguidos y cualificará su rendimiento administrativo.

Los directores no necesitan llevar documentos demostrativos, quedará en su conciencia el desempeño de su gestión.

Finalmente, dio a conocer que los directores distritales también fueron evaluados en la población de Rurrenabaque, tomando en cuenta dos aspectos importantes, primero sobre contingencias ante desastres naturales y luego la labor administrativa.

En el primer tema, para conocer de qué manera están preparados para responder a cualquier desastre natural que se les presente.

Es conocido que los distritos son atacados de manera diferente: inundaciones, epidemias, incendios, para ello todos deben estar preparados para atenuar los efectos, o sea, conocer las capacidades que tienen para enfrentar esta situación.

Indicó que la parte administrativa de la educación quedó fortalecida, porque todos realizaron gestiones ante los organismos municipales, autoridades regionales y padres de familia, en procura de cumplir con sus planificaciones y exigir mayor atención.

DENGUE

Recomiendan acudir a centros de salud

SEDES trabaja en lucha contra el dengue (foto LP).

Aumenta la cantidad de mosquitos por ende riesgo de enfermar con dengue.

Personas con síntomas de dengue deben acudir al centro de salud u hospital más cercado en su barrio o distrito para recibir atención especializada.

El responsable de lucha contra el dengue del SEDES, Ernesto Villavicencio, sostuvo que están combatiendo esta enfermedad transmitida por los mosquitos.

Dijo que hicieron la campaña general de limpieza, la abatización y fumigación, con lo cual se habría controlado la amenaza del dengue.

Villavicencio recomendó a la población hacer consultas en caso de tener niños o mayores con síntomas de esta enfermedad.

Sostuvo que siempre es preferible acudir a un/a especialista para evitar complicaciones porque el dengue puede poner en riesgo la vida.

Informó que el SEDES continuará trabajando para disminuir el índice de infestación reforzando la prevención en cada barrio para que los vecinos destruyan los criaderos.

Terminó sus declaraciones pidiendo a los vecinos colaborar activamente con la destrucción de los criaderos de mosquitos que están aumentando en número en los barrios.

Se debe denunciar venta de productos vencidos

En esta temporada aumenta la venta de bebidas espirituosas, embutidos, panetones y otros.

Personal de Salud Ambiental pide a la ciudadanía denunciar a los comerciantes que expendan bebidas, embutidos y otros productos con fecha vencida o sin garantía para el consumo.

El inspector de la entidad, Wilson Suárez, recomendó a los consumidores verificar el buen estado de los productos porque pueden estar adulterados o pasados.

Salud Ambiental recomienda comprar productos garantizados (foto LP).

Manifestó que pueden acudir a los inspectores que están circulando diariamente en los mercados para que verifiquen si los alimentos son aptos para el consumo.

Dijo que en esta temporada hay demanda de bebidas espirituosas, panetones, fiambres, embutidos, carne de chancho y otros, que deberían estar bien conservados.

Sostuvo que muchas veces la gente por estar apurada compra de los puestos callejeros y una vez que consumen el producto y se enferman, recién se dan cuenta que este fue adulterado o está con fecha vencida.

Finalmente manifestó que coordinan con otras instituciones para efectivizar el control y que siempre están preocupados por la salud de las familias.

Secretarios habrían desconocido a Gobernador interino

Secretarios departamentales de la administración de Ernesto Suárez Sattori al promediar las 09:00 de la mañana de ayer, encabezados por Mauricio Paz Barbery, se reunieron con el gobernador interino Haisen Ribera a quien supuestamente le habrían expresado su desconocimiento como autoridad.

Después de permanecer aproximadamente 20 minutos en el edificio de la Gobernación, el grupo de secretarios y directores, se dirigió al sector de la avenida 6 de Agosto, donde funcionarios de la Gobernación protestaban tratando de pasar el cerco policial.

"Nos hemos constituido en la antesala de la Gobernación, le hemos hecho conocer al señor (Haisen) Ribera que los secretarios departamentales no reconocemos su calidad de Gobernador, por los vicios de nulidad que ha denunciado el gobernador Ernesto Suárez", dijo Paz en improvisada conferencia de prensa.

Agregó que también indicaron a Ribera que mientras no exista un Decreto Departamental, su persona así como el resto seguirían siendo secretarios departamentales .

"Además lo hemos responsabilizado que cualquier ausencia de equipo o documentación que existiera en la Gobernación va ser estrictamente responsabilidad de él (Ribera) dada las condiciones de violencia con las que han entrado a las dependencias", sostuvo.

> El secretario de Autonomía de la administración de Ernesto Suárez encabezó la Comisión.

Respecto a la respuesta del Gobernador interino, el secretario de Autonomía Mauricio Paz, dijo "él nos manifestó que si no lo reconocíamos era un tema personal nuestro y que él cumplía un mandato de la Asamblea.

Para la reunión entre el Gobernador interino y secretarios departamentales de la administración de Ernesto Suárez no se permitió el ingreso de la prensa.

Secretarios departamentales de Suárez después de estar en edificio de la Gobernación (foto LP).

Cívicos declaran paro indefinido movilizado

Reunión de emergencia en el Comité Cívico del Beni (foto LP).

Luego de una reunión de emergencia, el Comité Cívico del Beni determinó paro indefinido desde la víspera, además de estado de emergencia y desconocimiento al gobernador interino Haisen Ribera Leigue.

Mediante una resolución emitida define en su primer punto desconocer al Gobernador interino por ser impuesto por la directiva de la Asamblea Departamental y su designación carecer de legitimidad.

Asimismo convocan al pueblo beniano y sus instituciones al paro cívico movilizado indefinido que entra en vigencia desde el momento que se emitió la resolución, convocando a una concentración en la plaza principal.

Rechazan y condenan la actitud "dictatorial" asumida por la Asamblea Departamental conminándoles a enmendar su error y retomar los actos en el marco de la legitimidad y normas vigentes.

Declaran al Comité Cívico y sus entidades que la conforman en estado de emergencia permanente y asumir las determinaciones democráticas que la ley franquea para defender la democracia y libertad.

Asimismo la resolución indica que "responsabilizan al supuesto gobernador por la pérdida de documentos y materiales de trabajo que puedan ser extraviados en la toma de la oficinas de la gobernación".

> Desconocen al Gobernador interino y anuncian movilización permanente .

Exigen al Comandante de Policía una explicación de los atropellos y gasificación efectuados contra hombres, mujeres y niños indefensos, y el inmediato repliegue de las fuerzas policiales.

CONTRA SUSPENSIÓN

Abogados de Suárez preparan recursos legales

> Serían presentados ante el Tribunal Constitucional Plurinacional, cuando entre en vigencia.

Asesores legales del gobernador suspendido del Beni, Ernesto Suárez, preparan un Amparo Constitucional, además de un Recurso Directo de Nulidad, con el objetivo de revertir su cesación del cargo que se concretó el pasado viernes tras una accidentada sesión de la Asamblea Legislativa Departamental.

Estas acciones legales serían presentadas ante el Tribunal Constitucional Plurinacional, cuando entre en vigencia.

Según el abogado Fernando Galindo, se detectaron supuestas irregularidades en torno a la resolución de suspensión, dado que el documento refiere que es la directiva de la Asamblea la que determina alejar del cargo a Ernesto Suárez, y no así el pleno del ente legislativo, tal como estipula la Ley Marco de Autonomías.

Asimismo indicó que tanto la suspensión como la designación de la autoridad interina, debió realizarse en una sola resolución, sin embargo, se lo hizo por separado.

Galindo manifestó que existe poca esperanza porque prosperen estas acciones legales, sin embargo, aseveró que se agotarán todos los medios para hacer prevalecer el Estado de derecho. Dijo inclusive que se prepara toda la documentación necesaria para acudir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

RESOLUCIÓN

El pasado domingo, Suárez denunció que se habría cometido una ilegalidad al suspenderlo del cargo con 'solo una resolución de la directiva de la Asamblea y no así del pleno'. Según observó, en el documento sólo firman el presidente Alex Ferrier y la segunda secretaria, Mary Luz Coimbra Chicava.

Suárez, fue saludado por algunas personas frente al palacio de justicia, ayer (foto LP).

Dijo que dicha resolución es ilegal dado que el pleno de la Asamblea beniana es la única instancia que -a través de votación- puede aprobar su suspensión, en aplicación de los artículos 144 y 145 de la Ley Marco de Autonomía y Descentralización, norma en la que se basaron para la decisión.

Ribera asume en medio de disturbios

El movimiento cívico inició este lunes un paro indefinido en todo el Departamento.

Ribera en su primera conferencia de prensa (foto LP).

Con un fuerte resguardo policial, y en medio de disturbios, Haisen Ribera Leigue, asumió este lunes el cargo de gobernador interino y ratificó que su designación se realizó dentro el marco legal.

Aseguró que no habrá 'masacre blanca' al interior del Gobierno departamental.

La flamante autoridad llegó a su oficina al promediar las 7de la mañana, tras la gasificación de la Policía que se registró dos horas antes para disuadir a los seguidores de Ernesto Suárez que iniciaron una vigilia el pasado viernes afuera de la Gobernación.

En su primer contacto con los medios de comunicación, dijo desconocer lo que sucedió en horas de la madrugada, cuando efectivos antimotines llegaron a la Gobernación y dispersaron a las personas que se encontraban en el lugar. Aseveró que sólo pidió que se cumpla el mandato encomendado por la Asamblea.

Ribera aseguró que las aseveraciones de Ernesto Suárez, en sentido que sólo la directiva fue la que lo suspendió, son falsas toda vez que 15 asambleístas dieron su visto bueno para que ejerza el cargo de Gobernador.

La autoridad interina, dijo no saber hasta cuándo ejercerá el cargo, dado que esto estará sujeto a los tribunales de justicia los cuales determinarán el momento en que deba cesar en estas funciones.

Indicó que las primeras acciones estarán circunscritas a efectuar una inventariación de todos los activos fijos para luego proceder a la contratación de su personal de confianza. Dijo que iba a esperar una reunión con el gabinete que hasta el pasado viernes trabajaba con Suárez, para conocer su posición.

DESCONOCIMIENTO

Ante la consulta sobre el desconocimiento del jefe nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Jhonny Tórrez, como un militante o representante de este partido, y razón por la cual le pidió que renuncie al cargo de Gobernador interino del Beni, el aludido indicó que no conoce a esta persona y mencionó que no existe una dirigencia nacional de la tienda a la que fue invitado para terciar en las elecciones de diciembre del 2009.

Finalmente, dijo que la decisión de la Asamblea no forma parte de ningún golpe de Estado, sino es resultado de un proceso de supuesta corrupción que el Ministerio Público investiga.

Dijo que la custodia policial en el centro de la capital se mantendrá hasta que el orden se reestablezca.

REACCIONES

CONCEJO MUNICIPAL

La presidenta del Concejo Municipal de Trinidad, Mery Elina Zabala, dijo que lamentaba la actitud de algunos malos benianos que por un mandato político que se les ha dado no han escatimado ningún esfuerzo en atropellar la Ley, procedimientos y hacer todo conforme al instinto político.

"Estamos convencidos que el Gobierno no tiene reparo alguno para atropellar a quien se le ponga en frente, lo importante es tener el poder político, económico, el poder de la justicia para consolidarse de una vez por todas", sostuvo.

ASAMBLEÍSTA MAS

El asambleísta del MAS, Heriberto Cazorla, dijo "no es cierto que el Gobierno sea autoritario como denunciaron los opositores porque la Asamblea Departamental tomó una decisión en el marco de lo que en principio determinó la justicia a través de la Fiscalía de Distrito que presentó la acusación formal contra Ernesto Suárez Sattori.

"Nosotros como asambleístas sólo hemos cumplido el mandato de la justicia. No haberlo hecho implicaría ingresar en un incumplimiento y eso conllevaría a iniciarnos un proceso. La autoridad acusada ahora tendría que defenderse ante la justicia para demostrar su inocencia.

ASAMBLEÍSTA INDÍGENA

Ante el anuncio de la presentación de amparos para invalidar las resoluciones del ente legislativo, la asambleísta indígena Teresa Limpias, sostuvo que no hay temor por los procesos porque las acciones estuvieron en el marco de la legalidad.

"No considero yo ningún golpe de Estado, yo reitero que los asambleístas lo que hemos hecho es dar cumplimiento a una determinación de la justicia. Si hubiera algún proceso lo que haremos es enfrentar la misma", sostuvo.

CÍVICA

La presidenta del Comité Cívico Femenino del Beni, Mónica Núñez Vela, dijo que la suspensión de un Gobernador elegido por el pueblo es un "golpe bajo" a la democracia.

Manifestó que es lamentable que el Gobierno insista en sacar a sus opositores de cargos que fueron ganados democráticamente en las pasadas elecciones.

FEJUVE

La presidenta de la Federación de Juntas Vecinales de Trinidad (FEJUVE), Flora Antelo, lamentó que la Policía tenga los suficientes recursos para reprimir a la gente, no así para trabajar por la seguridad de las familias que a diario sufren asaltos en la ciudad.

Masistas de Marbán apoyan decisión asambleísta

Pidieron al pueblo no dejarse sorprender por actitudes hostiles de los llamados cívicos.

Munícipes y dirigentes campesinos allegados al MAS (foto LP).

Autoridades municipales, dirigentes campesinos y representantes políticos de la provincia Marbán, ayer en conferencia de prensa aplaudieron la decisión de la Asamblea Legislativa Departamental de suspender al gobernador Ernesto Suárez.

Los alcaldes de Loreto y San Andrés: Vania Gaby Balcázar y Mario Añez, campesinos: Emilio Suárez y Jesús Jiménez, y la diputada Kathia Chávez, concordaron en apoyar la designación interina de Haisen Ribera como principal autoridad del departamento del Beni.

Consideran que se trata de una persona de buen desempeño como asambleísta, ante una serie de acusaciones y últimamente formalmente del ministerio público en contra del ex gobernador Suárez.

Asimismo, rechazaron la incitación a la violencia del Comité Cívico que trata de enfrentar a los trinitarios, al ponerse al lado de una situación política cuando su rol es defender los intereses del pueblo beniano.

Llamaron a cada uno de los habitantes del Departamento a no dejarse sorprender con actitudes hostiles de personeros de la Gobernación y Gobierno Municipal de Trinidad.

Puntualizaron que la suspensión de Suárez, se realizó en aplicación a la Ley Marco de Autonomías por lo tanto, no existe ninguna irregularidad cuando se cumplen las normas vigentes en el país.

Por ello, fue también suspendido de sus funciones como asambleísta el ex – prefecto Carlos Navia hasta que demuestre su inocencia, o sea culpado y sancionado por un caso similar al de Ernesto Suárez.

Finalmente desearon, de la mejor forma posible, que la nueva autoridad coordine su trabajo con los 19 municipios benianos y todas las comunidades en procura de su desarrollo.

Desmienten presión sobre el Ministerio Público

El fiscal de Distrito, Hugo Vargas, aseguró que no recibe presión alguna para efectuar su trabajo (foto LP).

El Fiscal de Distrito, dijo que esta entidad, goza de independencia.

El fiscal de Distrito, Hugo Vargas, ayer desvirtuó categóricamente que haya existido presión alguna sobre su persona para acelerar la investigación del 'caso motores' y en consecuencia la acusación formal contra el gobernador suspendido Ernesto Suárez.

Según dijo, el Ministerio Público, goza de independencia y actúa de acuerdo a su Ley Orgánica y la Constitución Política del Estado.

Vargas hizo Eesta aseveración, ante recientes declaraciones de Suárez, quien indicó que por presión de autoridades nacionales y por resguardar su cargo el Fiscal de Distrito, habría dado especial atención al 'caso motores' para promover su suspensión.

Aseguró que el Ministerio Público al presentar la acusación formal, no sólo contra Suárez, sino también contra Carlos Ernesto Navia Ribera, ex prefecto del Beni, sólo se limitó a cumplir su trabajo tal como estipulan las normas en actual vigencia.

Según dijo, los fiscales a cargo de este caso, consideraron que la etapa preparatoria (fase investigativa) del proceso que inició el Ministerio Público, a denuncia del señor Hugo Montero Lara, por supuesta malversación de fondos económicos del Estado, había concluido por lo que correspondía presentar la acusación formal.

"El suscrito fiscal no recibe presión de ninguna naturaleza, me imagino que por los temas coyunturales, el gobernador (Suárez) ha vertido estas expresiones, y que mi cargo estuviese en riesgo si yo no presentaba la acusación", indicó.

En este sentido, Vargas aclaró que el proceso de investigación fue emprendido por el Ministerio Público, a través de la Unidad Anticorrupción, compuesta por el fiscal Jaime Malala, Richard Mercado y Mayerli Castedo.

"Ellos son los directores funcionales de la investigación, por lo tanto, el Fiscal de Distrito no presentó ninguna acusación. Incluso el oficiamiento que fue elevado a la Asamblea Departamental para su consideración interna fue presentado por estos fiscales", aseveró.

OTRO PROCESO

Por otro lado, el Fiscal de Distrito, indicó que el Ministerio Público, presentó una nueva imputación contra Suárez, respecto a la adquisición de otros generadores eléctricos con supuesto sobreprecio.

La autoridad dijo que el Gobernador suspendido comparecerá ante un juzgado cautelar este miércoles desde las 15:00 horas para definir su situación jurídica.

"El mismo equipo de fiscales lleva a cabo las investigaciones y se solicitará al juzgado cautelar la detención preventiva de Suárez", enfatizó Vargas.

Financieras suspendieron atención por seguridad

La Policía cerró el ingreso a la plaza principal y sus adyacentes.

La suspensión del gobernador Ernesto Suárez, por acusación formal presentada por el Ministerio Público ante la Asamblea Legislativa Departamental, ocasionó el cierre de todo el comercio y entidades bancarias alrededor de la plaza principal de Trinidad.

Ante los amagues de ingresar a la Gobernación por parte de los seguidores de Primero el Beni, para tomar el edificio y evitar la posesión del nuevo gobernador Haisen Ribera. La Policía cerró el ingreso a la plaza y sus adyacentes, lo que ocasionó que la mayoría de las casas comerciales como Prada Representaciones, restaurante La Casona, Banco Ganadero, Popular de Crédito y Club Social 18 de Noviembre, no atendieran al público.

Los mototaxistas debieron dejar a sus pasajeros a una cuadra de sus domicilios y/o trabajos ubicados alrededor de la plaza, con el consiguiente reclamo.

Banco Ganadero cerró a causa del control policial en la plaza principal (foto LP).

En el caso de la Universidad Autónoma, ésta suspendió la atención, dejando pendiente trámites administrativos.

REVISIÓN

Precintan oficinas de la Gobernación

Denuncian pérdida de datos informáticos, se convocará a responsables de su manejo.

En el primer día de trabajo de la administración interina de la Gobernación, se precintaron las oficinas y se revisaron las computadoras de las principales reparticiones, confirmó el gobernador Haisen Ribera.

La autoridad precisó que se realizó este trabajo con el fin de garantizar la transparencia en el manejo administrativo, para dar continuidad sin complicaciones a la gestión dejada por el Gobernador destituido.

Aseveró que la revisión se ejecuta con las autoridades notariales respectivas y especialistas en auditorías que revisarán la documentación con el objetivo de definir la verdadera situación en que se recibe la Gobernación.

La autoridad precisó que las áreas de Secretaria General y manejo de recursos son las primeras que se evalúan, al encontrar en éstas que se abría anulado información de las computadoras.

Gobernador designado denuncia desaparición de información administrativa (foto LP).

Asimismo la documentación que debe respaldar el manejo económico, no está completa por lo tanto se hará un informe detallado y se citará a los responsables de su manejo para que den razón de estos datos.

Aclaró que se hicieron las denuncias pertinentes por el entorpecimiento al trabajo administrativo que se registró en esta primera jornada de trabajo, protagonizados por grupos radicales que generaron problemas en las calles.

Resaltó que, a pesar de estos imponderables, se cumplió con los funcionarios, que en horas de la tarde empezaron a cobrar el beneficio del aguinaldo y se cumplirá con obligaciones y contratos de la anterior administración.

Dejá establecido que las personas que desearán dejar sus funciones lo podrán hacer una vez presenten toda la documentación respectiva y los informes completos, aunque se garantiza que no habrá masacre blanca.

RETO 2012

Mejorar la calidad de la educación

Marleny Tereba directora departamental de educación (a.i.).

Luego de la evaluación de directores distritales realizada en Rurrenabaque, el reto para la próxima gestión es mejorar la calidad de la educación en el Beni, dijo ayer la directora departamental de educación interina Marleny Tereba.

Para ello se realizó un Taller para evaluar la gestión educativa, "de los 14 distritos, no participó San Joaquín, ninguno habló de gestión educativa, o sea no hablaron de la calidad de la educación en el Beni", dijo.

Ello significa una debilidad latente que deben encarar y solucionar, porque se realizaron una serie de actividades, como la Escuela Amiga que toma en cuenta los indicadores que no se aplicaron.

Asimismo se les brindó detalle sobre el papel que cumple el Observatorio Plurinacional de Calidad Educativa (OPCE), que precisamente tiene la función de medir el avance de la educación en el país.

> Maestros presentan planificación bella, que sólo queda en el papel.

"Existen maestros que cada año presentan una planificación curricular bella, pero sólo queda en el papel, porque a la hora de la verdad, no lo demuestran los alumnos, cuando se los visita en el aula", manifestó Tereba.

Es por ello que la gestión que se avecina la prioridad se llama "mejorar la calidad educativa", porque una muestra fueron las Olimpiadas Científicas Plurinacionales realizadas en esta ciudad, donde el Beni quedó en los últimos lugares.

Esta situación no atañe únicamente a los maestros y directores sino a toda la comunidad incluyendo las autoridades, o sea toda la cadena hasta llegar a la sala de clases.

MODIFICACIÓN

Magisterio rural adecúa estatutos

Magisterio rural readecúa sus estatutos a las leyes en vigencia (foto LP).

Con la participación de 100 delegados de provincias, los maestros rurales realizan el tercer congreso orgánico, para adecuar sus estatutos a las nuevas leyes vigentes.

Virguit Vargas ejecutiva del magisterio rural del Beni enfatizó que se aprobó la Nueva Ley educativa Avelino Sinañi - Elizardo Pérez, que debe ser adoptada a los estatutos internos de esta federación.

Además existen una serie de leyes que tienen que ver con las normas que regulan la vida profesional del maestro, por lo tanto se revisará todos estos elementos para incluirlos en la normativa interna del magisterio.

Recomendó en el acto inaugural que los maestros sepan discernir qué modificaciones son las adecuadas para defender la instancia sindical que protege el accionar laboral del sector.

Por su parte el representante del magisterio rural a nivel nacional Antonio Vásquez argumentó que el magisterio tiene la determinación de lograr avances para el sector y se lo debe realizar orgánicamente.

Precisó que deben analizar la actual situación sindical del magisterio para plasmar en los estatutos, las necesidades del sector, regulando estas acciones sobre la base de estos nuevos estatutos.

La confederación remarcó orientará en estos días los criterios de los asistentes para elaborar un estatuto favorable y óptimo, con seriedad y responsabilidad en bien de los maestros rurales del Beni.

Por su parte Juan Acosta ejecutivo de la COD Beni recomendó al magisterio rural a elaborar un estatuto que logre mantener vigentes los derechos sindicales y laborales de este sector.

> Tercer Congreso Orgánico busca adecuar sus estatutos a nuevas leyes vigentes.

Los invitó a los maestros a prepararse para la gestión 2012 para reiniciar las luchas por un mejor salario, y derechos laborables, que tienen que alcanzarse para que se pueda mejorar los magros ingresos de los obreros.

Acosta denuncia que la COD será la próxima 'en ser tomada'

> Indicó que existiría una lista de otras instituciones que correrían la misma suerte.

El ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Juan Acosta, denunció ayer que esta entidad sería la próxima en 'ser tomada' por ser contestataria al Gobierno nacional, tal como sucedió con la Gobernación.

Según indicó, existiría una lista de otras instituciones que correrían la misma suerte de forma escalonada.

"El próximo asalto es a la entidad de los trabajadores; van a organizar grupos de choque con la complicidad de la Policía y el Ejército para tomar nuestra institución", aseveró

Por esta razón, el dirigente enfatizó que estas supuestas pretensiones serán denunciadas ante su ente matriz, a la brevedad posible, a fin de tomar las previsiones que el caso aconseje.

Recordó que la suspensión de Suárez, ya fue anunciada por la dirigencia de los trabajadores dada la intención del Gobierno de querer acaparar el poder y evitar que exista en el país una voz de disidencia.

"Tenemos información que se iba a desatar todo esto y habíamos convocado al pueblo beniano a defender su institucionalidad", agregó.

Asimismo, mencionó que los pueblos indígenas advirtieron que tras la aprobación de la Ley 180 o más conocida como 'corta', se vendrían una serie de arremetidas con las instituciones que apoyaron la movilización en defensa del TIPNIS.

Consideró que todos los sectores sociales en el Beni, deben pronunciarse al respecto y repudiar las acciones emanadas de la Asamblea Legislativa Departamental. Inclusive, propuso no acatar cualquier determinación que asuma Haisen Ribera, quien a decir del dirigente "fue posesionado de la manera más burda y cobarde, como gobernador del Beni".

Acosta espera que la institucionalidad beniana reaccione y evite que se cometan actos ilegales. Foto LP

TECNOgenética anuncia nuevo remate

A partir de las 21:00 horas del jueves 22 de diciembre en su centro situado a 8 kilómetros de Trinidad, TECNOgenética realizará su remate de inverno.

En el mismo ofertará 117 torillos de 3 años y 196 torillos de 2 años para Inverno. Los interesados en obtener más información pueden contactarse con el 46-29814, 67270358 ó 78001336.

TECNOgenética en el mes de su primer aniversario realiza remates todas las semanas, destacando en el mismo su crecimiento y consolidación en el mercado.

En la oportunidad ofertará animales de Inverno en el Centro que administra.

Sus ejecutivos resaltan los logros alcanzados teniendo como principales aliados a sus clientes sobre quienes mencionan su confianza y lealtad.

TECNOgenética anuncia nuevo remate de ganado (foto archivo).

DECISIÓN

Se amplía el ciclo de vacunación antiaftosa

Ciclo de vacunación antiaftosa se amplía hasta el 31 de diciembre (foto archivo).

Se avanzó en un 70% de cobertura departamental.

El vigésimo segundo ciclo de vacunación antiaftosa se amplía hasta el 31 de diciembre a solicitud de las asociaciones de ganaderos del país, hechas al SENASAG, informó su director Rubén Robles.

La autoridad sanitaria, dijo que Tarija, Sucre, Santa Cruz, Pando y Beni a través de la Confederación de Ganaderos de Bolivia (CONGABOL) justificaron la solicitud por imponderables del clima.

Robles mencionó que la situación de sequía, como de otros fenómenos climáticos, han entorpecido el avance de la vacunación -del ganado- contra la aftosa.

Por ello los ganaderos, dijo, tienen la opción de lograr la inmunización de todo su hato, al conocer inclusive que otros ya cumplieron con esta obligación pero que aún no pudieron recabar su certificación.

El director del SENASAG mencionó que en la mayoría de los casos los productores no culminaron la presentación de documentación para que se les otorgue la certificación pertinente, por lo tanto tendrán aproximadamente 15 días para completar el trámite.

La autoridad sanitaria del país, detalló que hasta el 18 de diciembre fecha en que culminaba el ciclo, se logró un reporte de vacunación de un 70% en todo el territorio nacional.

La autoridad aseveró que un 15% de ganado no tiene aún la certificación y por ello espera que se complete este trabajo, y al mismo tiempo se logre mayor cantidad de ganado vacuno inmunizado.

Robles mencionó que la Resolución 296/11 amplia el ciclo desde el 1 de diciembre y además se recomienda avanzar en el trabajo de catastro del ganado, para lograr la certificación internacional que permitirá la exportación de carne.

Anunció que los trámites de certificación se discutirán desde hoy en un Consejo Nacional Antiaftosa, que se inicia en Santa Cruz.

Presentaron libro "Perfume de Nardo"

Se trata de un libro con cartas que son dirigidas en primera persona a la Iglesia y otras son las cartas de un Padre a una hija amada.

El salón del Colegio Médico a las 20:00 horas de ayer se vio colmado de amigos y hermanos en la fe, que asistieron a la presentación del libro "Perfume de Nardo" escrito por la Apóstol Lourdes Bravo de Villar, pastora principal del "Ministerio Altar de Jehová" de Ekklesía.

Se trata de un libro con cartas que son dirigidas en primera persona a la Iglesia y otras son las cartas de un Padre a una hija amada, a quien alienta e instruye para llevar adelante con excelencia el ministerio que él mismo le ha encomendado.

Al mismo tiempo son cartas para que cada lector se apropie de la profecía con una enseñanza que excede la sabiduría humana pues es Dios mismo quien nos inspira a buscar la intimidad con el Amado.

Quien lea este libro sabrá reconocer valorar y mostrarse de acuerdo que de Él sale un aroma de adoración privada a Dios, para que nuestra vida sea perfumada de su presencia y cuando otros huelan esa fragancia puedan decir: yo quiero eso, huele muy agradable ese "Perfume de Nardo" es puro y no está adulterado.

Presentaron el libro "Perfume de Nardo" (foto LP).

Lanzan convocatoria para estudio de factibilidad de Gasoducto Virtual URUPABOL

La Paz (ABI).- La alianza tripartita entre Bolivia, Uruguay y Paraguay (URUPABOL) lanzó el lunes la convocatoria para la elaboración del "Estudio de Factibilidad de Gasoducto Virtual" que una esos tres países en un gran proyecto de integración energética, informaron fuentes institucionales.

"El proyecto tiene como objetivo general estudiar la factibilidad económica, tecnológica, geopolítica, jurídico-normativa, social y ambiental, de la comercialización del gas boliviano, para abastecer los mercados de Paraguay y Uruguay, a través de la hidrovía Paraguay ? Paraná», señala un boletín del Ministerio de Hidrocarburos.

La convocatoria establece que las empresas interesadas en desarrollar ese estudio deben presentar sus propuestas hasta el 25 de enero de 2012.

La construcción del ducto de integración fue propuesta por los presidentes Fernando Lugo (Paraguay), Evo Morales (Bolivia) y José Mujica (Uruguay) en 2010.

> La convocatoria establece que las empresas interesadas en desarrollar ese estudio deben presentar sus propuestas hasta el 25 de enero de 2012.

Por su parte, el Viceministro de Desarrollo Energético, Franklin Molina, explicó que "el estudio considerará el nivel de factibilidad de las plantas de licuefacción, logística, barcazas, el sistema de regasificación y estructuras de almacenamiento en los tres países en función a la demanda de Paraguay y Uruguay".

Según información oficial, el proyecto será financiado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y debe ser concluido en un plazo no mayor a seis meses.

Los presidentes José Mujica (Uruguay), Fernando Lugo (Paraguay) y Evo Morales (Bolivia) en 2010. Foto ABI

Diputados piden a la Policía detallar número de efectivos investigadores

Policía observa algunos artículos del proyecto de Ley del Ministerio Público. Foto. Archivo

La Paz (ANF).- La presidenta de la Comisión de Justicia Plural de la Cámara de Diputados, Cecilia Ayllón (MAS) informó este lunes que pidieron a la Policía Nacional detallar el número de efectivos que se dedican a las labores de investigación para que, una vez con el dato en mano, se proceda al tratamiento del proyecto de ley Orgánica del Ministerio Público.

El pasado 5 de diciembre, el Alto Mando Policial se presentó ante esta Comisión legislativa para presentar un total de 14 observaciones a este proyecto de ley que, según denunciaron, "monopoliza" los servicios periciales a favor de la Fiscalía.

"Se solicitó variada información al Ministerio Público y la Policía para saber el número de efectivos policiales que realizan investigaciones de manera efectiva, aquellas personas que están asignadas a casos concretos, porque la Policía hace mención a números exorbitantes de personal policial que supuestamente harían investigaciones, cosa que no es cierta", precisó la legisladora.

De acuerdo al director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), coronel Jorge Toro, "son más de 15.000 policías los que hacen investigación" a nivel nacional.

La diputada mencionó que una vez que conozcan este dato por parte de la Policía, se procederá a hacer un cruce de información con similares datos que presentará la Fiscalía. Asimismo, se solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas que analice uno de los artículos de este proyecto de ley referente al presupuesto.

Para la Policía, este proyecto de Ley "monopoliza" la investigación, entre otros aspectos, al designar al Instituto de Investigaciones Forenses como el órgano encargado de realizar "todos" los estudios técnicos requeridos para la investigación de los delitos por el Ministerio Público o por las partes, sin tomar en cuenta los similares trabajos que emprende el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial, dependiente de la Policía Boliviana.

> Según la presidenta de la Comisión de Justicia Plural, Cecilia Ayllón, la Policía presentó a esta Comisión un número "exorbitante" de personal que se dedicaría a la investigación, lo que imposibilita el tratamiento de la ley del Ministerio Público.

El proyecto de ley Orgánica del Ministerio Público concluyó su socialización con diferentes organismos y la sociedad civil, por lo que se espera los datos requeridos para que inicie su tratamiento al interior de la Comisión de Justicia Plural.

YPFB

Presenta Plan Estratégico de Exploración 2011-2020

La Paz (ABI).- La estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) presentó el lunes el Plan Estratégico de Exploración 2011-2020 que tiene el objetivo de incrementar la búsqueda de nuevas áreas hidrocarburíferas y ampliar las reservas de gas natural y petróleo en beneficio del país.

El presidente de YPFB, Carlos Villegas, presentó el documento en un acto público en el que participó el presidente Evo Morales, autoridades diplomáticas y empresarios del rubro, entre otros.

"Estamos convencidos que llegó el momento de la exploración y en esos términos hemos denominado este reto que empezamos asumiendo el ciclo exploratorio, que consiste en una estrategia que permite orientar la actividad exploratoria que se iniciará en YPFB", explicó.

Villegas precisó que ese agresivo Plan de Exploración establece 118 áreas para la búsqueda de gas natural condensado y petróleo puro en un nuevo ciclo exploratorio que se renueva desde 1936.

Estimó que en ese plan de exploración se prevé invertir alrededor de 1.800 millones de dólares en los próximos 10 años, de los cuales, el Estado participará con un 45%.

Asimismo, el presidente de la estatal hidrocarburífera recordó que en la actualidad se está ejecutando la exploración de 27 áreas en busca de esos energéticos, de los cuales 7 están con contratos de operación y 20 a cargo de YPFB Corporación, con sus empresas subsidiarias YPFB Andina, YPFB Chaco y la Gerencia Nacional de Exploración y Explotación (GNEE).

"YPFB Andina tiene 4, YPFB Chaco 2, la GNEE 2 áreas, de tal manera que esta primera fase tiene 27 áreas de exploración", detalló Villegas al informar que la empresa Petroandina (con capitales bolivianos y venezolanos) se encuentra trabajando en 12 áreas de exploración.

Informó también que existen 35 áreas exploratorias en proceso de negociación con las empresas Gasprom (Rusia), GTL Internacional, Petrobras (Brasil), Pluspetrol, YPF Argentina, y Petro Vietnam.

Explicó que otras 12 áreas se encuentran en estudio, que se concretarán de acuerdo a los resultados, además de 56 áreas que serán propuestas a empresas internacionales para atraer inversionistas.

"14 áreas reservadas disponibles y 42 áreas nuevas, de las cuales se realizará una difusión internacional", complementó.

DE INDÍGENAS A MINEROS

Lecos explotan oro en una provincia del Norte paceño

La Paz (ERBOL).- Los Pueblos Indígenas Lecos y Comunidades Originarias de Larecaja (Pilcol) encontraron en la minería su principal fuente de ingreso económico desde hace varios años, informó Marcelo Marupa, secretario de Tierra y Territorio de la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP).

Las 33 comunidades de la TCO (Tierras Comunitarias de Origen) Pilcol, que se encuentran en el municipio de Mapiri, se dedican a explotar oro de esa zona asociadas con algunas cooperativas, mucho antes que lograran su titulación en 2007.

"La mayoría de las comunidades se dedican a ese tema aurífero, porque es una zona tradicional y el recurso básico de las familias es la minería", manifestó Marupa a la Agencia de Noticias Indígenas de Erbol.

Sin embargo, aclaró que los lecos no dejaron la pesca, caza y agricultura como forma de vida originaria.

Señaló que son más de 20 concesiones que la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) entregó en ese sector del Norte del departamento paceño y los indígenas analizan conformar sus propias empresas comunitarias.

Las 33 comunidades de la TCO (Tierras Comunitarias de Origen) Pilcol, que se encuentran en el municipio de Mapiri, se dedican a explotar oro de esa zona asociadas con algunas cooperativas, mucho antes que lograran su titulación en 2007.

"La comunidades están tramitando para ser una empresa comunitaria, para tener más respaldo", indicó.

Añadió que no sólo el Pilcol se dedica a esta actividad, sino también los lecos de Apolo de la provincia Franz Tamayo y recientemente hicieron su incursión en este rubro indígenas tacanas y mosetenes.

Los lecos no dejaron la pesca, caza y agricultura como forma de vida originaria. Foto Arch.

SUCRE

Ratifican triunfo del opositor Moisés Torrez

El candidato opositor de la agrupación LIDER, Moisés Torrez. Foto: Arch.

Sucre (ANF).- El Tribunal Departamental Electoral (TDE) de Chuquisaca ratificó la victoria del candidato opositor de la agrupación LIDER, Moisés Torrez Chivé, en la elección de alcalde realizada el domingo en la ciudad de Sucre, según se informó oficialmente este lunes.

Los cómputos oficiales publicados por el TDE dan a Torrez Chivé el primer lugar con 50.453 votos (46,35%), mientras el candidato del oficialismo, Iván Arciénega Collazos, terminó en segundo con 41.287sufragios (38,02%). En tercer lugar se ubicó el dirigente de Falange Horacio Poppe, quien, bajo la sigla del Movimiento 25 de Mayo obtuvo 7.003 votos (6,43%), mientras que Jaime Hurtado, propuesto por UN-PAIS, alcanzó 5.679 votos (5,22%), pese a que renunció pocos días antes a su postulación. En los últimos lugares del recuento oficial figuran los candidatos del Movimiento Sin Miedo (MSM), Orlando Hurtado que alcanzó 2.563 votos (2,35%) y la única aspirante mujer, Maribel Salinas, de la agrupación Chuquisaca Somos Todos (CST) con 1.769 votos (1,63%).

La elección para alcalde, que se desarrolló en los ocho distritos municipales de la capital, alcanzó una participación del 74%, y en los comicios se emitieron 108.854 votos válidos (90,55%); 1.454 votos blancos (1,21%) y 9.905 votos nulos (8,24%), de acuerdo al informe del TDE.

Según el TDE, el número de inscritos para esta elección fue de 162.344 ciudadanos, mientras que el total de votos emitidos alcanzó a los 120.213, dando como resultado una participación del 74,05% y un ausentismo de alrededor del 26%.

En sus primeras declaraciones a los medios, el candidato ganador dijo que su propósito es llevar adelante una gestión "participativa" que vaya en beneficio de la ciudad y en la búsqueda de soluciones a los principales problemas de la capital.

Por su parte, la senadora del Movimiento Al Socialismo (MAS), Hilda Saavedra, trató este lunes de minimizar la victoria electoral de Torrez indicando que ésta se debió a la alianza entre LIDER y UN-PAIS, y reiteró que el asunto de fondo era el interés del empresario Samuel Doria Medina por retornar a la administración de la Fábrica de Cemento "Sucre" (FANCESA).

"El pueblo debe estar vigilante ante cualquier intención de tocar las acciones recuperadas", apuntó.

Los cómputos oficiales publicados por el TDE dan a Torrez Chivé el primer lugar con 50.453 votos (46,35%), mientras el candidato del oficialismo, Iván Arciénega Collazos, terminó en segundo con 41.287 sufragios (38,02%)

CENSO 2012

Preguntarían a niños de qué nacionalidad se consideran

Los niños responderán cuál es su nacionalidad. Foto ERBOL

La Paz (ERBOL).- El director ejecutivo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Ramiro Guerra Beltrán, anunció hoy que en el próximo Censo se consultará a los niños sobre su nacionalidad étnica o a la que consideren pertenecer.

La autoridad, en declaraciones a la Red Erbol, dijo que antes la nacionalidad étnica "se preguntaba a mayores de 14 años", pero en el próximo censo la consulta se hará a toda la población y por los niños que aún no puedan responder, lo harán sus padres.

"A un niño se le preguntará a qué nacionalidad pertenece; si no responde, se le preguntará al padre. Pero si hay una contradicción entre el niño y el padre, se hará respetar la decisión del menor", explicó Guerrero.

También advirtió que eliminarán algunas preguntas y añadirán otras, que en total llegarán a sumar unas 60.

El INE aún no tiene la fecha exacta para la ejecución del Censo nacional, pero su Presidente confirmó que será el próximo año.

Otras nuevas preguntas que tendrán que responder los censados son: ¿cómo usted elimina la basura?, ¿algún familiar se fue a vivir al exterior?, ¿dónde se ubica su fuente de trabajo?

El INE movilizará alrededor de 200.000 personas para realizar las 60 preguntas a cada uno de los habitantes del país.

Según Guerrero, el presupuesto destinado al INE haciende a 55.000.000 dólares para realizar el Censo, la nueva cartografía y el censo agropecuario.

CASO SANABRIA

Perito tiene 10 días para traducir documentos enviados de EEUU

El Ministerio Público presentó al perito que realizará las acciones para la traducción de los documentos, mismo cuenta con el aval de la embajada de los Estados Unidos.

Designan perito en el caso Sanabria: Foto: ANF.

La Paz (ANF).- En un plazo de 10 días el perito que fue presentado por el Ministerio Público, deberá traducir los documentos que llegaron desde los Estados Unidos en el caso Sanabria.

Uno de los miembros de la comisión de fiscales antinarcóticos, Juan José Quispe Ulo, espera que se culmine la traducción para continuar con el proceso.

"Mucho depende de la información que contengan los discos compactos, si contiene una información pequeña lógicamente que va a ser la traducción como se dice en dos partes, y si es ampulosa es evidente que se va a tardar. Podría ser aproximadamente 10 días", señaló el fiscal a los medios de comunicación.

El perito que fue presentado al juzgado noveno de instrucción en lo penal, tiene el aval de la embajada americana por lo que el Ministerio Público considera que es un perito idóneo para la traducción del contenido de los discos compactos. Son cuatro discos, que llegaron meses atrás, desde instancias judiciales de los Estados Unidos, con información de las investigaciones del caso Sanabria en ese país, donde el General retirado de la policía boliviana René Sanabria, se encuentra recluido por delitos de narcotráfico, y donde cumplirá una condena de 14 años de reclusión.

Con relación a la esposa del ex general, Lourdes Nava, la fiscalía no cuenta con información si salió del país por las zonas fronterizas no tradicionales. Sin embargo, el representante del Ministerio Público tiene la esperanza que aún no haya salido del país y se pueda ejecutar el mandamiento de aprehensión.

SUCRE

Oposición de recambio saluda resultado, pero advierte debilidad en alianza UN-PAÍS

Horacio Poppe señaló que no se sumarían al partido del empresario cementero y que conservarían su identidad partidaria y su distancia moral de la actual oposición.

Sucre, La Paz (ANF).- El Movimiento 25 de Mayo, que quedó como segunda fuerza de oposición en Sucre, por detrás de la alianza UN-Líder-País, saludó este lunes la decisión electoral del pueblo de la capital del Estado y ratificó que la corriente renovadora y la oposición tradicional no se unirán para sostener el actual gobierno Municipal.

En contacto con ANF, el líder del M-25, Horacio Poppe, dijo reafirmó su opción de esperar para constituir una "opción electoral con identidad propia". "Saludamos y respetamos la decisión de la ciudadanía de Sucre, que es nuestra mandante y nuestra soberana, aunque no podemos dejar de advertir que es una decisión que refleja antes la intención de voto castigo al MAS que confianza en la oposición electa", señaló.

El ex falangista señaló que no se sumarian al partido del empresario cementero y que conservarían su identidad partidaria y su distancia moral de la actual oposición.

"Nos toca esperar, y sabremos hacerlo, si eso es lo necesario para conservar nuestra identidad política y marcar distancia ética de la oposición actual: no nos desesperan las pegas, menos aún pegas que duraran tanto como esta alianza de discordes. No por sumarse a un error este se convierte en acierto, no por ponerle un piso más a un castillo de naipes se hace más sólido", sostuvo.

Poppe advirtió además que la promesas hechas y los desafíos que pesan sobre el flamante alcalde Torres son grandes y que se convertiría en fiscalizador de su ejecución.

El líder del M-25, Horacio Poppe. Foto archivo

"Sin duda esta unión de la vieja oposición tiene ahora una delicada tarea y un mandato ciudadano que fiscalizaremos día a día: hacer respetar las demandas de desarrollos de Sucre ante el gobierno central y –lo que es más importante– hacer respetar el voto de los sucrenses cuando el Tsunami que hoy golpea a Beni y Santa Cruz llegue a Sucre", sentenció.

ESPAÑA

El yerno del rey pidió 500 mil euros al Gobierno catalán

La infanta Cristina junto a su familia. Foto: Reuters

Iñaki Urdagarín, "desterrado" de la familia real, quería organizar jornadas de salud en Barcelona, pero con financiación estatal. "Es el yernísimo... había que recibirlo", admitieron en la Generalitat, aunque le negaron el dinero.

Barcelona, España (Infobae.com).- El Instituto Nóos, la entidad sin fines de lucro del duque de Palma, propuso a la Generalitat celebrar, en 2006, una cumbre sobre salud. Pero el Gobierno catalán, entonces en manos del tripartito de izquierdas, desechó la propuesta, difundió el diario español *El País*. Por la organización, el esposo de la infanta Cristina había pedido medio millón de euros.

Según sus propias palabras, buscaba «nuevas oportunidades para el mecenazgo» vinculadas con la salud. El yerno del rey llegó a reunirse con altos funcionarios del Gobierno catalán, pero no logró la financiación.

«Urdangarín era el yernísimo. Teníamos que mantener las formas y recibirlo. Pero ya veíamos que aquello no iba a ningún sitio», aseguró al periódico un ex funcionario de la Generalitat.

Urdangarín, ex jugador profesional de handball, se ha visto envuelto en un escándalo de presuntos delitos de malversación de caudales públicos, fraude, falsedad documental y prevaricación durante el tiempo que estuvo al frente del Instituto Nóos, organización que -supuestamente- no debería perseguir intereses económicos propios.

Se trata de la primera vez que un pariente directo del rey Juan Carlos está a punto de ser imputado por la Justicia española, algo que los medios del país dan por seguro que ocurrirá dentro de poco.

De hecho, el monarca español decidió apartar a su yerno de los actos oficiales de la Casa Real por considerar su comportamiento poco ejemplar. Además, anunció la publicación del desglose de sus cuentas.

En este caso, los 500 mil euros que pedía iban a ser canalizados por el Instituto Nóos, el mismo que debió abandonar días atrás por pedido del rey.

Desde 2009, los duques de Palma viven en Washington, donde Urdangarín preside la Comisión de Asuntos Públicos de Telefónica Latinoamérica, mientras que su esposa, la infanta Cristina, dirige el área internacional de la Fundación La Caixa.

PARAGUAY

Oposición amenaza a Lugo con destituirlo si apoya una reforma en el MERCOSUR

Los ministros de Relaciones Exteriores del bloque sudamericano buscan alternativas para lograr el ingreso de Venezuela, que está trabado en el Parlamento paraguayo. Uruguay impulsa un "nuevo criterio jurídico".

Fernando Lugo, presidente paraguayo. Foto: Reuters

Asunción, Paraguay (EFE-AFP).- Un día antes de la cita que reunirá a los jefes de Estado del MERCOSUR en Montevideo, los cancilleres de los países miembros estudiaban distintas medidas para lograr la incorporación de Venezuela, cuya aprobación está pendiente en el Senado paraguayo, en donde la oposición se resiste por sus diferencias con Hugo Chávez.

En ese contexto, el presidente uruguayo, José Mujica, planteó la idea de un «nuevo criterio jurídico» para sortear esa dificultad. Según el diario local *El País*, consistiría en que la decisión recaiga únicamente en los presidentes de las naciones miembros del bloque, integrado hasta ahora por Uruguay, Argentina, Paraguay y Brasil.

Ante esa iniciativa, la oposición paraguaya no se quedó de brazos cruzados. La ratificación del protocolo de adhesión del país caribeño «es una decisión absolutamente autónoma del Congreso nacional que no se puede cercenar», dijo a la prensa el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de Paraguay, Justo Cárdenas.

El diputado, del Partido Colorado, el principal de la oposición, opinó que Mújica no puede proponer el cambio «unilateral» de las normativas del bloque y que su planteamiento representa «una medida de presión» al Congreso paraguayo. «Sí podemos considerar la situación de Venezuela, profundizando el debate si nos parece útil, pero no presionados por un dignatario de otro país», recalcó.

Por su parte, el senador «colorado» Juan Carlos Galaverna manifestó que si el presidente Fernando Lugo -que ya dio su visto bueno al ingreso de Venezuela en 2006- «se presta a ese juego, lo que corresponde es aplicar el recurso constitucional del juicio político».

La Constitución del país prevé el enjuiciamiento del Presidente «por mal desempeño de sus funciones, por delitos cometidos en el ejercicio» de su cargo y por delitos comunes. En el proceso, la Cámara de Diputados actúa de fiscal y el Senado de tribunal, que requiere una mayoría de dos tercios para condenar y destituir al Presidente.

La posibilidad de cambiar el marco jurídico del MERCOSUR no sería, sin embargo, una tarea fácil. El ingreso de nuevos países está regulado en el Tratado de Creación del MERCOSUR, de 1991, que estableció que la aprobación de las solicitudes será objeto de decisión unánime de los Estados partes (Ejecutivo y Legislativo). Por esa razón, el alto representante del bloque Samuel Pinheiro Guimaraes observó:

«Para cambiar los criterios de admisión, deberíamos también pasar por los parlamentos. El problema sería el mismo».

Tickets por pistolas: el curioso plan de Brasil 2014 contra la delincuencia

Ante la gran cantidad de pobladores armados que registra el país, los legisladores estudian combatir la violencia con una inédita propuesta de inclusión. La FIFA tendrá la decisión final.

Brasilia, Brasil (Infobae).- Renan Filho, diputado del Partido del Movimiento Democrático Brasileño, afirmó que así como el lema de Sudáfrica 2010 fue la lucha contra el sida, en Brasil 2014 el lema debería ser "Por un mundo sin armas". Propondrán entradas, descuentos y hasta pelotas oficiales a cambio.

En primera instancia, la idea escrita en el proyecto de ley de la Copa del Mundo de 2014 deberá obtener la aprobación de los diputados y los senadores y el visto bueno de la presidenta, Dilma Rousseff.

Luego, el trueque debe discutirse con la FIFA, máxima entidad del fútbol mundial y responsable de todo lo relacionado con los ingresos de la gran cita. Este será el punto más complicado de la negociación, ya que en 2011 no han coincido demasiado.

«Me temo que en Brasil hay tantas armas que no dispondremos de entradas suficientes», comentó hace unos días, de manera irónica y entre risas, el secretario general de la FIFA, Jérome Valcke. El presidente Joseph Blatter, crítico durante todo el año de la organización brasileña, por ahora, no se ha pronunciado al respecto.

El lema podría ser "Por un mundo sin armas". Foto Infobae.com